



ACOPIADORES
DE CÓRDOBA



Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales

IMPUESTOS NACIONALES

Recomendaciones sobre el trámite de reinscripción en el RUCA-MINAGRI

Señor acopiador:

Pese a las reiteradas advertencias que hemos formulado desde esta Federación y sus Centros de Acopiadores, en el sentido de prestar especial atención a los plazos y formas de reinscripción en el Registro del Minagri "RUCA" a fin de evitar las exclusiones y caídas de la inscripción, lamentamos comunicarles que día a día aparecen casos de firmas que no cumplieron en tiempo y forma con la presentación de la documentación.

Como ustedes muy bien lo saben, este incumplimiento genera la exclusión del registro y, consecuentemente la imposibilidad de mover y comercializar granos. En síntesis: un desastre para los acopios, pensando en el tiempo que demandará el trámite de reincorporación.

Queremos comunicarles que ésta Federación logró que le otorgaran el alta a muchísimos operadores que no se habían reinscripto en tiempo y forma, pero este trámite solo tiene un régimen de excepción, no puede asumirse como habitual, ya que cada vez tenemos mas resistencias en la autoridad de aplicación.

Todo ello es perfectamente evitable si se cumple con las normas en vigencia cuya difusión fuera ampliamente expuesta, pero que, frente a la realidad diaria reiteramos en los siguientes puntos:

- 1) Necesidad de reinscribirse ANTES de los sesenta días de la fecha de vencimiento de la matrícula (Ej, si se vence el 16/6/15, debe agregarse la solicitud en el Minagri, antes del 15/4/15).
- 2) El formulario de reinscripción puede imprimirse noventa (90) días antes (En el mismo ejemplo, sería a partir del 15/3/15 hasta el 15/4/15).
- 3) Cumplir con todas las exigencias de la Resoluciones N: 302/12, 667/12, 1.052/12 y 450/14, entre otras).
- 4) Cumplir indefectiblemente con el régimen informativo que exige el RUCA MINAGRI, con independencia de lo informado a la AFIP.
- 5) Ingresar la solicitud antes de los 60 días, aunque no se cuente con toda la documentación requerida, pudiendo ser anexada con posterioridad.
- 6) No esperar hasta el último día del vencimiento, sino monitorear a diario la reinscripción para no tener inconvenientes una vez que decidieron la baja o exclusión del padrón.

Quedamos a su disposición.

*Federación de Centros y Entidades Gremiales
de Acopiadores de Cereales*

Acopiadores de Córdoba